

de apoyo de los gobiernos. Boada en entrevista con La Hora.

a 3 millones de sucres, se nos hará imposible comprar una línea,

Antonia Mera
La Hora

GERENTE GENERAL

Trabajo exclusivo de los ciegos
EMETEL ha visto rentable este servicio, pero sin considerar que era un trabajo específico para ciegos y ha empezado a instalar a videntes en los teléfonos públicos.

"Mientras nosotros tenemos unos 70 a 100 ciegos trabajando

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REACTIVACION,
AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE
"E & N ESPINEL NINA CIA. LTDA.",
EN LIQUIDACION.**

1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de reactivación, aumento de capital y reforma de estatutos de E & N ESPINEL NINA CIA. LTDA., EN LIQUIDACION, se otorgó en la ciudad de Quito, el 25 de noviembre de 1996, ante el Notario Cuarto del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor doctor Iván Carvallo Macías, Intendente de Compañías de Quito, mediante Resolución No. 96.1.2.1.3370 de 16 de Diciembre de 1996.

2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores Roberto Espinel Echeverría y Eduardo Nina Lasso, en sus calidades de Presidente y Gerente General, en su orden, de la compañía E & N ESPINEL NINA CIA. LTDA., EN LIQUIDACION. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado el primero y soltero el segundo y domiciliados en la ciudad de Quito.

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- La compañía aumenta su capital en \$/. 23'000.000 con lo que asciende a la suma de \$/. 24'000.000 dividido en 2.400 participaciones de \$/. 10.000 cada una.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de \$/. 12'000.000 en especie y \$/. 11'000.000 en numerario.

En virtud de la presente escritura pública se reforma la siguiente cláusula del estatuto social: CLAUSULA QUINTA.- El capital social de la compañía es de VEINTE Y CUATRO MILLONES DE SUCRES, representado por dos mil cuatrocientas participaciones de DIEZ MIL SUCRES cada una...

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 16 de diciembre de 1996

C. Alejandro Albán Romero
SECRETARIO GENERAL

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE
AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE
ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA
GOMAN CIA. LTDA.**

Se comunica al público que la compañía GOMAN CIA. LTDA. aumentó su capital en \$/.1'500.000,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Segundo del cantón Quito el 30 de julio de 1996. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 96.1.1.1.3339 de 13 de Diciembre de 1996.

El capital actual de \$/.2'230.000,00 está dividido en 2.230 participaciones de \$/.1.000,00 cada una.

Quito, 13 de Diciembre de 1996

C. Alejandro Albán Romero
SECRETARIO GENERAL.

08-2281